

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
TOLTEN

REGION: URBANO RURAL

DE LA ARAUCANIA

NUMERO DE PERMISO
09/2021
FECHA
14/01/2021
ROL S.I.
206 - 400

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 227/2020
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° de fecha
 E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CAMINO PUBLICO A POCOYAN HIJUELA 65 C

N° Lote N° manzana localidad o loteo POCOYAN
 RURAL sector TOLTEN
(URBANO O RURAL)

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA DIAZ ANTIL	8.468.466 - K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
GABRIELA CONCHA POBLETE	15.241.875 - 2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONTRATISTA SERGIO CATALAN MUÑOZ	12.664.491 - 4
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ROSA SOLEDAD LLANCAMIL JARA	14.165.752 - 6

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.021.973
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5	%		\$	15.330
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50	%	(-)	\$	7.665
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	7.665
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

VALORES M2 SEGUN TABLA MINVU E - 5
PERMISO AMPLIACION OBRA MENOR PARA VIVIENDA SOCIAL
SUPERFICIE 14,11M2

CALCULO APORTE AL ESPACIO PUBLICO AMPLIACION

$$DO = \frac{\text{Carga de ocupación X 10.000}}{\text{Superficie bruta del terreno}} = \frac{0,94 \text{ X } 10.000}{40.830} = 0,23 \text{ ocup./hab}$$

$$\% \text{ aporte} = \frac{Do \text{ X } 11}{2000} = \frac{0,23 \text{ x } 11}{2000} = 0,0012\%$$

TOTAL APORTE = \$7.645.581 (avalúo fiscal del terreno) X 0,0012% = \$92

* Según capacitación con el Ministerio de vivienda se utiliza para para terrenos rurales la superficie real del terreno, sin agregar la superficie adyacente.

IMPRIMIR



ALFREDO FONSECA SANDOVAL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE